



Resolución Administrativa

N° 209-2018 -ANA-AAA-CF-ALA.B

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Barranca, 13 de diciembre de 2018

VISTO:

CUT	203738-2018	Fecha	19 de noviembre de 2018
Nombre solicitante	RAMIREZ CALDAS, SERAPIO RUFINO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0037-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB		
Titular	CABANILLAS ESQUIVEL, SILVESTRE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 080-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.B-AT/DAGB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 203738-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0037-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB, de fecha 25/02/2005, otorgada a favor de CABANILLAS ESQUIVEL, SILVESTRE, respecto a la unidad operativa Cod: 11391, VEGUETANO. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RAMIREZ CALDAS, SERAPIO RUFINO con DNI 15707072 , DAVILA GARCIA, PILAR SARA con DNI 15633280, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 11391, VEGUETANO			
Área (ha)	Total	1.20000	Bajo riego	1.20000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Barranca		
	Dist.	Supe		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	BARRANCA		
Org. de Usuarios	Junta	Supe		
	Comisión	Caral		
Bloque Riego	PBAR-25-B02 CARAL			



Resolución Administrativa

N° 209-2018 -ANA-AAA-CF-ALA.B

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 230124.1591 / Norte: 8793236.2256
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SUPE
Volumen asignado	6930.34000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. JOSÉ ROSARIO BURGA SILVA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
BARRANCA